

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

22154 PENTEÓ, S.A.

Anuncio de reducción y simultáneo aumento de capital social.

A los efectos oportunos, se hace público que el día 29 de junio de 2012 el accionista único de "Penteo, Sociedad Anónima", ejercitando las competencias de la Junta general ha adoptado la decisión de reducir el capital social en la cifra de 322.260 euros, quedando éste en la cifra de 177.740 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de 32.226 acciones, las números 17.775 a 50.000, todas ellas inclusive. Tratándose de una reducción de capital por pérdidas, no ha lugar a realizar reembolso alguno al accionista único y los acreedores no gozan de derecho de oposición.

De igual modo se hace constar que, simultáneamente, en la misma Junta, se ha acordado ampliar el capital en 122.260 euros más, mediante la emisión y puesta en circulación de 12.226 acciones de la misma clase y serie que las existentes, representadas por títulos, nominativos, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas y numeradas las números 17.775 a 30.000, todos ellos inclusive. Las referidas nuevas acciones han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por el accionista único de la Sociedad.

En consecuencia, a resultas de las citadas reducción y ampliación de capital, el capital de la sociedad queda definitivamente fijado en 300.000 euros, dividido en 30.000 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 4 de julio de 2012.- Antonio María Guerra Mercadal, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120052350-1